

COVID-19

Balance
14 de junio de 2020

Para mayor información:
contacto@zimat.com.mx







Semáforo epidemiológico

Vigencia: 15-21 de junio



Vigencia: 8-14 de junio



-  Riesgo máximo
-  Riesgo alto
-  Riesgo medio
-  Riesgo bajo

Para la elaboración del [semáforo](#) se toman en cuenta las siguientes variables: **tendencia de ocurrencia de casos y de hospitalización, ocupación absoluta hospitalaria y porcentaje de positividad.**

MAPA DE TASA DE INCIDENCIA DE CASOS ACTIVOS
POR ENTIDAD FEDERATIVA DE RESIDENCIA

Tasa nacional de incidencia: 17.5
Tasa de letalidad: 11.67%



0 a 1.0	(0 estados)
1.1 a 2.5	(1 estado)
2.6 a 5.0	(0 estados)
5.1 a 10.0	(3 estados)
10.1 a 15.0	(8 estados)
15.1 a 20.0	(12 estados)
>20.1	(8 estados)

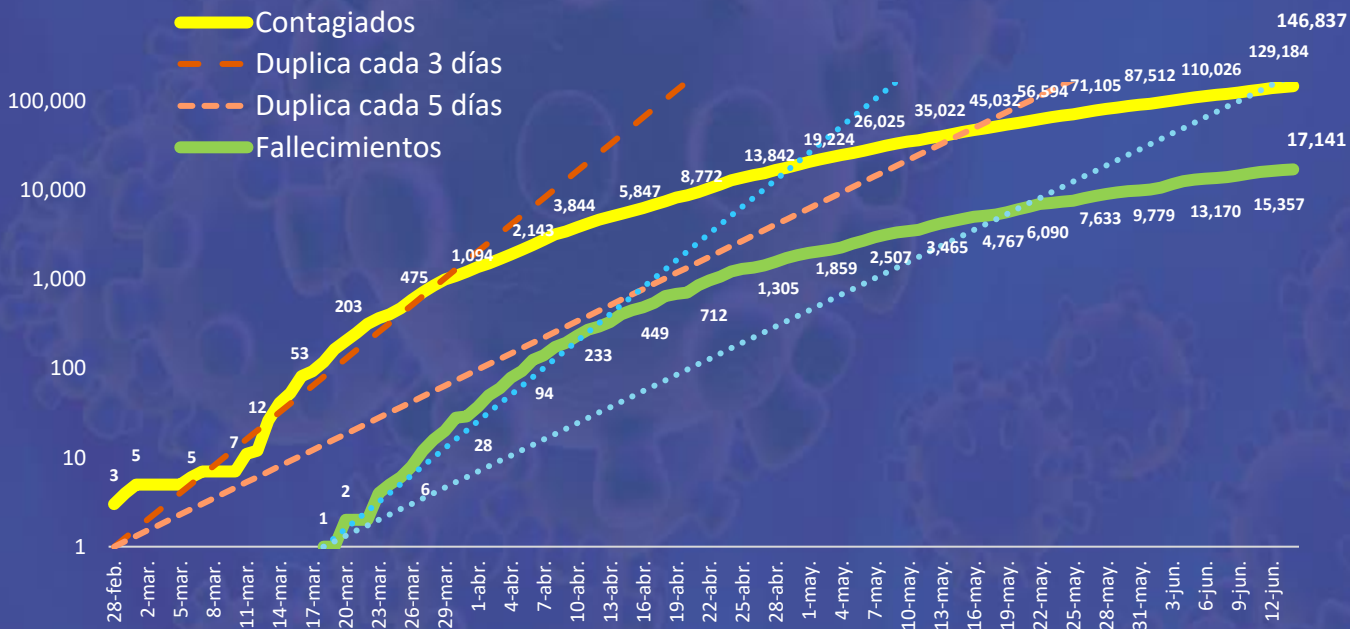
Tasa por 100K habitantes de casos confirmados acumulados por fecha de inicio de síntomas en los últimos 14 días.

Fuente: [Secretaría de Salud](#).

CURVA DE CONTAGIOS Y FALLECIMIENTOS CONFIRMADOS ACUMULADOS CON TENDENCIAS DE DUPLICACIÓN (ESCALA LOGARÍTMICA)

En esta gráfica se presentan, con líneas sólidas, los casos de contagios confirmados (**amarillo**) y los fallecidos (**verde**). Las pendientes (inclinación) de las líneas punteadas miden rapidez de duplicación del número de casos, ya sea de contagiados confirmados (**naranja punteado**) o de fallecidos (**azul punteado**). Las inclinaciones de la líneas punteadas más intensas muestran un periodo de duplicación de tres días (más rápido) y las inclinaciones de las líneas más claras, un periodo de duplicación de cinco días y la más clara de 7 días (menos rápido).

Fuente: Elaboración propia con datos de la [Secretaría de Salud](#)





México

- A través de un [video publicado en sus redes sociales](#), el presidente **Andrés Manuel López Obrador** declaró que el país ya “va de salida de la pandemia de COVID-19” y afirmó que si no se hubiera tomado las medidas de prevención, tan sólo en abril y mayo **en el Valle de México, se habrían requerido 4,700 camas de terapia intensiva, cuando en todo el país sólo había 3,552.**
- **En Jalisco, a partir del lunes 15 de junio, [abrirán](#) de forma condicionada** centros comerciales, gimnasios y clubes deportivos, según lo determinó la Comisión Interinstitucional para la Reactivación Económica del estado.
- Este domingo en **Nuevo León [se registraron 182 casos nuevos y 10 muertes más](#)** por COVID-19.



Internacional

- **El Gobierno de China [reportó](#) más de 30 nuevos casos de COVID-19** en Beijing, por lo que las autoridades ordenaron realizar más pruebas.
- **El Gobierno de España** anunció que [reabrirán sus fronteras](#) con países europeos el próximo **21 de junio.**
- **Andrew Cuomo, gobernador de Nueva York, [declaró](#)** que se podría **revertir la reapertura del estado** en caso de que continúen las violaciones a las normas sanitarias.

Conferencia de prensa SSA

Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, informó que en el mundo hay 7,690,708 casos de COVID-19; de los cuales, 1,713,551 (23%) fueron confirmados en los últimos 14 días. En la zona del Mediterráneo oriental está aumentando la epidemia. La tasa de letalidad global es 6.8%. Dio a conocer que en **México hay 146,837 casos confirmados acumulados (+4,147) y 22,398 casos activos o diagnosticados en los últimos 14 días. Señaló que se han presentado 17,141 (+269) defunciones.** La incidencia por cada 100 mil habitantes en el país es de 17.5 y la tasa de **letalidad nacional es de 11.67%.**

Sobre las cifras de la Red IRAG (Infección Respiratoria Aguda Grave), puntualizó que **44% de las camas de hospitalización general se encuentran ocupadas.** Añadió que los **estados que tienen mayores porcentajes de ocupación general** son Estado de México (74%), Ciudad de México (74%) y Tlaxcala (66%), mientras que las entidades con mayor porcentaje de **ocupación de camas para pacientes en estado crítico** son Estado de México (65%) y Ciudad de México (63%) y Baja California (59%).

Informó, nuevamente, sobre los **ejemplos de actividades que los estados pueden reactivar -- con controles-- cuando el semáforo está en rojo o en naranja**. En este sentido, mencionó que el sector hotelero en color rojo puede tener 25% de ocupación, pero sin uso de áreas comunes y solo para huéspedes que realizan actividades esenciales, mientras que en semáforo naranja, la ocupación puede ser de 50% con uso de áreas comunes a 50%. También indicó que las plazas y parques pueden usarse en color rojo con un aforo de 25%, y en naranja se pasa a 50%.

Actividades (ejemplos)	Nivel de riesgo epidemiológico	
	Máximo	Alto
Hoteles (ocupación hotelera)	25% (ocupación) Sin áreas comunes Sólo para actividades esenciales	50% (ocupación) Áreas comunes 50% (aforo)
Restaurantes y cafeterías (aforo permitido)	Sólo servicio en habitación Sólo para llevar o a domicilio	50%
Peluquerías, estéticas y barberías (aforo permitido)	Sólo servicio a domicilio con protocolo sanitario	50% Sólo con citas
Parques, plazas y espacios públicos abiertos (aforo permitido)	25%	50%
Mercados y súpermercados (aforo permitido y personas por familia)	50% 1 persona por familia	75% 1 persona por familia
Gimnasios, albercas, centros deportivos, spa y centros de masajes (aforo permitido)	Suspendidos	50% Sólo con citas
Cines, teatros, museos y eventos culturales de hasta 500 localidades (aforo permitido)	Suspendidos	25%
Centros comerciales (aforo permitido)	Suspendidos	25%
Centros religiosos: iglesias, templos, sinagogas, mezquitas, etc. (aforo permitido)	Suspendidos	25%
Eventos masivos y centros recreativos: conciertos, parques de diversiones, balnearios y ferias (aforo permitido)	Suspendidas	Suspendidas
Centros nocturnos, bares y salones de eventos (aforo permitido)	Suspendidos	Suspendidos
Deportes profesionales (aforo permitido)	Juegos a puerta cerrada (Sin público)	Juegos a puerta cerrada (Sin público)



Reiteró que las autoridades estatales tienen que **balancear la reapertura de actividades económicas con un número determinado de personas en el espacio público**. “El número total de personas y el rango de movilidad de esas personas determinará el riesgo de que exista un rebrote” --indicó.

Listó las **medidas de prevención que deben seguirse en la nueva normalidad de manera individual**: mantenerse fuera del espacio público siempre que esto sea posible; si se tiene que salir, guardar dos metros de distancia entre una persona y otra; ser conscientes de que la parte del cuerpo que más hay que cuidar es la cara, porque es de donde salen y en donde se reciben las secreciones respiratorias, y si se tiene que estornudar, usar la etiqueta respiratoria de taparse el estornudo con el ángulo interno del codo.

Sobre el tema de consultas médicas a pacientes de COVID-19 en los consultorios adyacentes a las farmacias, informó que se desarrollaron módulos de entrenamiento en SARS-CoV-2 para el personal que trabaja ahí y se acordó que en las pantallas comerciales de estos establecimientos se transmita información sobre COVID-19.

Reiteró que el presidente definió, al inicio de la epidemia, que él (Hugo López Gatell) sería el vocero único sobre los temas técnicos de la enfermedad, pero que con independencia de esto, **la sociedad tiene que adaptarse a la nueva realidad y es necesario incorporar cambios de conducta** “porque los mexicanos no podemos quedarnos congelados dentro de casa”.

